VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de Melilla por la que se anuncia enajenación de veintidós (22) lotes de material inútil de automóviles. Expediente 26/84, Melilla.

A las diez horas del día trigésimo de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se reunirá esta Junta, sita en el Salón de Actos de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General, situada en la Carretera del Hospital, sin número, para enajenar por contratación directa con promoción de ofertas 22 lotes de material inútil de automóviles, pertenecientes a Cuerpos y Dependencias de esta Comandancia General, cuyo material puede ser examinado en la Jefatura de Automóviles de esta plaza, todos los días y en horas hábiles.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran a disposición de los ofertantes, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles en horas de oficina.

Melilla, 4 de julio de 1984.—El Capitán Secretario, Francisco Martínez Martínez. V.º B.º: El Coronel Presidente.—6.583-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Melilla por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material con destino a los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Esta Junta Local de Contratación, sita en la plaza de Armas, sin número, de esta ciudad, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de diverso material incluido en el plan de inversión de créditos del presente año, con destino a los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, por importe de 4.583.570 apesetas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio establecido para esta compra, a disposición del señor Coronel Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo del año 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por triplicado y se ajustarán al modelo que figura en el pliego de bases e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador. Serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día que resulte de contar veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La licitación se llevará a cabo a las doce horas del mismo día que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables y en horas hábiles.

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Melilla, 9 de julio de 1984. El Coronel Presidente, Isidoro Hervias Mendicuti.—6.294-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición y montaje de una central telefónica en el Alcázar de Toledo. Expediente número 01-039/83.

Hasta las diez horas del día 25 de septiembre de 1984 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B de Madrid, para la adquisición y montaje de una central telefónica de 60 líneas en Alcázar de Toledo, por un importe total máximo de 4.111.400 pesetas.

Cantidad, precios límites y características técnicas se detallan en el pliego de bases que rige para este concurso.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro proyectado. Se confeccionarán en cuadruplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, entregándose en mano en estas oficinas en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la documentación exigida y el otro exclusivamente la proposición económica.

El acto de licitación pública tendrá lugar a las once horas del indicado día 25 de septiembre.

La fianza provisional será por la cantidad de 82.228 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o en aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece treinta horas. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El General Presidente, P. D., el Teniente Coronel Secretario.—6.773-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso. Expediente A-9-84.

A las once horas del día 10 de septiembre de 1984 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, vía San Fernando, 2 (Centro Regional de Mando), 50007 Zaragoza, para la adquisición, por concurso urgente, de paja-pienso para las necesidades del segundo semestre del año 1984, más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino y hasta un importe total de 14.988.600 pesetas.

	Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza hasta un importe de	4.159.100
Depósito de Intendencia de Huesca hasta un importe de.	5.352.600
Batallón —Gravelinas— de Sabiñánigo (Huesca) hasta un importe de	1.540.000
Depósito de Intendencia de Jaca hasta un importe de	3.936.900

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada, en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado, debiendo ser hechas por la totalidad del importe de todas o cada plaza, o bien por lotes de 1.540.000 pesetas como mínimo. La documentación exigida se presentará en un sobre cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de agosto de 1984.—7.035-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de 16 lotes de chatarra y material automóvil. Expediente número 4-84-M. I. Automóvil.

El día 12 de septiembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar 16 lotes de chatarra y material automóvil, depositado en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles (Valladolid), cuya enajenación fue acordada el 24 de mayo y 12 de junio de 1984, valorados en pesetas 853.625.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado, debidamente firmadas, y el resto de la documentación incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle Del León, número 9, los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valladolid, 13 de julio de 1984.—El Teniente Coronel, Presidente accidental.—6.356-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, 2.º semestre de 1984. Expediente número 27/84-Intendencia.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la adquisición por concurso de harina de trigo, por un importe total de 10.611.800 pesetas, atenciones del 2.º semestre de 1984, con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, en las cantidades que resulten de acuerdo con el presupuesto que se expresa para cada una de las plazas indicadas:

— Para Granada, 6.524.600 pesetas.
— Para Málaga, 1.759.400 pesetas.
— Para Almería, 10.727.400 pesetas.
— Para Jaén, 600.400 pesetas.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustarán a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación:

La fianza que deberá unirse a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base 6.ª del pliego de bases, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario expedido de la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar, reintegrándose sus originales con pólizas de 25 pesetas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios a prorrateo.

Granada, 16 de julio de 1984.—6.566-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de la obra:

«Reformas varias y Animalario en la Facultad de Farmacia a "Construcciones Paymo, S. A.", por importe de 6.550.377 pesetas.»

Sevilla, 14 de mayo de 1984.—El Rector, accidental, el Vicerrector, Antonio García Valcárcel.—9.167-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen sobre adquisición, por concurso público, de equipos técnicos para el tratamiento mecánico de vendimia, filtración y elementos auxiliares para la instalación de tres bodegas piloto de experimentación.

El Instituto Nacional de Denominaciones de Origen convoca concurso para la adquisición de los equipos técnicos que más abajo se detallan para la instalación de una bodega piloto de experimentación, con sujeción a los requisitos que establece el pliego de condiciones y según las normas que a continuación se indican:

Equipo objeto de concurso:

Tres estrujadoras de rodillos.
Tres prensas horizontales.
Tres bandejas colectoras.
Tres juegos de ruedas p/a.
Tres bombas de trasiego.
Tres filtros enológicos.
Setenta y cinco platos de 40 por 40 milímetros p/a.
Tres bombas centrífugas p/a.
Tres grupos motobomba para limpieza.

Presupuesto orientativo: 1.136.000 pesetas.

Se requiere una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto que podrá satisfacer en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario formalizado en la forma que previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas pueden examinarse en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, calle Dulcinea, 4, Madrid, los días laborables, de lunes a viernes, entre las nueve y las catorce horas.

Las proposiciones del concurso se recibirán en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, los días laborables, de lunes a viernes, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, a las doce del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En el pliego de condiciones quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

La proposición económica se ajustará al modelo facilitado por el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El Presidente del INDO.—6.688-A.

Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen sobre adquisición por concurso de equipos técnicos de fermentación y tratamiento frigorífico para la instalación de tres bodegas piloto de experimentación.

El Instituto Nacional de Denominaciones de Origen convoca concurso para la adquisición de los equipos técnicos que más abajo se detallan para la instalación de una bodega piloto de experimentación, con sujeción a los requisitos que establece el pliego de condiciones y según las normas que a continuación se indican:

Equipo objeto de concurso:

Cuarenta y dos unidades de depósito para fermentación a temperatura controlada, de acero inoxidable, de 1.580 litros.
Nueve depósitos para desfangado, de acero inoxidable, de 2.000 litros.
Seis unidades de depósitos isotermos, de acero inoxidable, de 2.000 litros.
Tres unidades de equipos de refrigeración de 10.000 frigorías.

Presupuesto orientativo: 23.790.000 pesetas.

Se requiere una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto que podrá satisfacer en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario formalizado en la forma que previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas pueden examinarse en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, calle Dulcinea, 4, Madrid, los días laborables, de lunes a viernes, entre las nueve y las catorce horas.

Las prescripciones del concurso se recibirán en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, los días laborables, de lunes a viernes, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En el pliego de condiciones quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

La proposición económica se ajustará al modelo facilitado por el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El Presidente del INDO.—6.689-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 10.000 catálogos del Museo del Prado.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 10.000 catálogos del Museo del Prado, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.820.000 pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro será antes del 1 de noviembre de 1984.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 116.400 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 12 de septiembre de 1984.

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 17 de septiembre de 1984.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1984.— El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.434-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 2.000 ejemplares de «Inventarios Reales», tomo III Museo del Prado.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 2.000 ejemplares de «Inventarios Reales», tomo III Museo del Prado, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.342.800 pesetas.

2.ª El plazo de la entrega del suministro será antes de 1 de noviembre de 1984.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 86.856 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 12 de septiembre de 1984.

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nuevo horas del día 17 de septiembre de 1984.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, todos los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.435-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de obras que se citan.

Por medio de la presente Resolución, se anuncia la contratación, por el sistema de subastas, de las obras siguientes:

Número 211/83. Navia de Suarna. Camino local de Navia a Moya, segunda fase, con ramificación a Ventosa.

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Número 105/84. As Nogais. Camino local de Torés a As Nogais, primera fase.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantía provisional: 200.000 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Número 104/84. Quiroga. Camino local de Montefurado a Centiais, primera y segunda fases.

Presupuesto de contrata: 11.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantía provisional: 220.000 pesetas.
Clasificación: Grupo G), subgrupo 6, categoría c).

Canon 1983. Portomarín. Camino local de Portomarín a Taboada, tramo tercero: De Rebordondo a la pista de Las Nieves a Xián.

Presupuesto de contrata: 10.750.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Garantía provisional: 215.000 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).
Documentación exigida para tomar parte en esta subasta: Se presentará un único sobre para cada obra, conteniendo la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastanteado.
b) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.
c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
d) Documento de calificación empresarial.
e) Certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda para el grupo, subgrupo y categorías reseñados.
f) Proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante y con arreglo al modelo que se reseña.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, en la Secretaría de esta Diputación, de diez a catorce horas.
Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el Palacio Provincial.
Otros detalles: Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 5 de julio de 1984.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la realización de la obra ....., con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 5 de julio de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—6.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente a los concursos para la contratación del servicio de limpieza de los inmuebles de propiedad municipal y para la contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares de este término municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 5 de junio de 1984, los pliegos de condiciones para la contratación del servicio de limpieza de los inmuebles de propiedad municipal y para contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares de este término municipal, se expone al público durante un plazo de cuatro días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia los dos concursos, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones para las citadas contrataciones.

Objeto: Es objeto de las presentes licitaciones:

a) Para la contratación del servicio de limpieza de los inmuebles de propiedad municipal, la limpieza de los siguientes centros:

1. Casa Consistorial, sita en la plaza del Pueblo, número 1, con una superficie construida de 617 metros cuadrados.
2. Edificio situado en la calle de La Retama, número 12, con una superficie construida de 1.585 metros cuadrados.
3. Biblioteca municipal, situada en la plaza de Eulogio Carrasco, con una superficie construida de 230 metros cuadrados.
4. Consultorio municipal, situado en la plaza de Eulogio Carrasco, con una superficie de 401 metros cuadrados.
5. Mercado municipal de Abastos, situado en la plaza de Eulogio Carrasco, planta baja, con una superficie de 685 metros cuadrados.
6. Inmueble situado en la plaza de Eulogio Carrasco, con excepción de las dependencias de Recaudación, con una superficie construida de 145 metros cuadrados.
7. Matadero municipal, situado en el camino del Cementerio parroquial, oficina, laboratorio y servicios, con una superficie de 83 metros cuadrados.

b) Para la contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares de este término municipal, la limpieza de los siguientes centros:

1. Colegio público «Isabel la Católica», sito en la calle del mismo nombre, con una superficie construida de 1.002 metros cuadrados, con 11 aulas de EGB y dos de Preescolar.
2. Colegio público «Soledad Sainz», sito en la calle Amargura, sin número, con una superficie construida de 1.047 metros cuadrados, con ocho aulas de EGB y dos de Preescolar.
3. Colegio público «Federico García Lorca», sito en la calle Paraje del Olivar, con una superficie de 3.274 metros cuadrados, con 16 aulas de EGB y cuatro de Preescolar.
4. Colegio público «Tirso de Molina», sito en la calle Olivo, sin número, con una superficie de 1.003 metros cuadrados, con 11 aulas de EGB y una de Preescolar.
5. Colegio público «Virgen de Remedios», situado en la avenida de la Libertad, sin número, con una superficie construida de 1.831 metros cuadrados, con 16 aulas de EGB y dos de Preescolar.
6. Colegio público «San Andrés», situado en la calle Cañada de Lancha de Majalcielo, con una superficie construida de 2.044 metros cuadrados, con 16 aulas de EGB y dos de Preescolar.
7. Colegio público «Fuente Santa», situado en la urbanización «Fuente Santa», con una superficie construida de 4.147 metros cuadrados, con 24 aulas de EGB y seis de Preescolar.
8. Colegio público «Gabriel García Márquez», situado en la calle P. P. 1-B, sector 3, parcela 1, de Tres Cantos, con una superficie construida de 2.113 metros cuadrados, con 16 aulas de EGB y cuatro de Preescolar.

Tipo: El tipo no se fija en ninguno de los pliegos, debiendo los licitadores determinarlo en sus ofertas, teniendo en cuenta el importe de la masa salarial del personal que como mínimo tiene que asumir para la prestación del servicio y que se establece en la cláusula sexta de los respectivos pliegos.
Duración: Se establecen las siguientes:

a) para la limpieza de los inmuebles de propiedad municipal, un año, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva del concurso por la Corporación.
b) Para la limpieza de los grupos escolares de este término municipal, el plazo será desde el 1 de septiembre de 1984 al 30 de junio de 1985.
Pagos: Para ambos pliegos, el pago al contratista que resulte adjudicatario del servicio se efectuará por mensualidades vencidas mediante la correspondiente factura mensual conformada para la limpieza de los inmuebles de propiedad mu

nicipal, con el visto bueno del responsable del inmueble; y para la limpieza de los grupos escolares, con la conformidad del Director del Colegio y visto bueno de la Concejal delegada de Enseñanza y, para ambos casos, presentación de copia de los TC-1 y TC-2 del mes anterior, debidamente sellados por Entidad bancaria.

Fianzas: La provisional para tomar parte en los concurso se establece en pesetas 40.000 para cada uno de ellos. La definitiva se fijará conforme a los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los mismos a la cantidad resultante de la adjudicación y siendo independiente para cada uno de los concursos, y deberá ser constituida en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del siguiente en que fuese notificada al contratista la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del quinto hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» en que aparezca en último lugar, en horas de nueve treinta a trece treinta, conforme a lo establecido en la cláusula octava de los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados, en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de limpieza de .....» (detallar para el que se presente), debiendo contener la documentación que hace referencia la citada cláusula octava.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el trámite de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: El modelo de proposición, que será común para ambos concursos, y que será independiente y deberá presentarse para cada uno de ellos, es el siguiente:

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., con DNI núm. ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de .....», número ....., de fecha ....., para contratar mediante concurso la prestación del servicio de limpieza de ..... (detallar concurso), se obliga a cumplir dicho contrato por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Colmenar Viejo, 13 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia nuevo concurso de las obras de «Construcción de un puente sobre el río Sil».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso, de las obras de «Construcción de un puente sobre el río Sil», que queda expuesto al público en las oficinas municipales —Negociado de Contratación—, por el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, y en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal en la señalada sesión, al haberse dejado desierto el concurso anterior, se anuncia nueva convocatoria del concurso para contratar la construcción de dicho puente sobre el río Sil (excluyendo los accesos orilla Oeste —anexo 1— y orilla Este —anexo 2—), en las inmediaciones de la Casa de la Cultura, de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de licitación: 126.221.039 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Fianza provisional: 2.524.421 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el plazo indicado de ocho días, el concurso y licitación se aplazará y quedará sin efecto.

Anexo

Don ....., mayor de edad de estado ....., profesión ....., provisto del DNI número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....),

Hago constar:

1.° Que solicito la admisión al concurso para la contratación de las obras de ....., convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada en el «Boletín Oficial .....» de fecha .....

2.° Acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.° Propongo como precio para las obras objeto de esta contratación el de ..... pesetas.

4.° Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ponferrada, 31 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, José Alonso Rodríguez.—6.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) referente al concurso de las obras de «Construcción de un paso inferior en la línea del ferrocarril Palencia-La Coruña, Km 250/577 (calle de Ortega y Gasset)».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso, de las obras de «Construcción de un paso inferior en la línea del ferrocarril Palencia-La Coruña, Km 250/577 (calle de Ortega y Gasset)», que queda expuesto al público en las oficinas municipales —Negociado de Contratación—, por el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, y en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal en la señalada sesión, se anuncia la convocatoria del concurso para contratar la construcción de dicho paso inferior en la línea del ferrocarril Palencia-La Coruña, Km 250/577 (calle de Ortega y Gasset), de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de licitación: 99.569.759 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 1.952.976 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el plazo indicado de ocho días, el concurso y licitación se aplazará y quedará sin efecto.

Anexo

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., provisto del DNI número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....),

Hago constar:

1.° Que solicito la admisión al concurso para la contratación de las obras de ....., convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada en el «Boletín Oficial .....» de fecha .....

2.° Acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.° Propongo como precio para las obras objeto de esta contratación el de ..... pesetas.

4.° Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ponferrada, 31 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, José Alonso Rodríguez.—6.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para contratar la «Conservación, entretenimiento y renovación de las instalaciones del alumbrado público de la ciudad, en su zona A».

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso público para contratar la «Conservación, entretenimiento y renovación de las instalaciones del alumbrado público de la ciudad, en zona A».

El presupuesto tipo fijado para esta licitación es, para las prestaciones fijas, la cantidad de 82.531.772 pesetas anuales, con un tope máximo para las fijas y variables de 114.000.000 de pesetas anuales, para las instalaciones citadas, por plazo de cuatro años.

La fianza provisional es de 1.275.000 pesetas y la definitiva de 5.000.000 de pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para el concurso, durante las horas hábiles de oficina.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Sección de Infraestructura y Equipamiento Urbano, situado en la planta cuarta de la calle de Diego de Riaño, número 2.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

El que suscribe, don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en

nombre y representación de ....., con domicilio en ....., en la calle de ....., quien señala como domicilio, a los efectos de recepción de notificaciones en Sevilla, la calle de ....., número ....., a V. E. expone:

Que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso público, de la conservación, entretenimiento y renovación del alumbrado público de la ciudad de Sevilla, en zona A, se compromete, en nombre propio (o de su representada), a tomar a su cargo dicho servicio, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que figuran en el pliego de condiciones correspondiente y demás documentos que obran en el expediente respectivo, instruido en el Negociado de Contratación de la Sección de Infraestructura y Equipamiento Urbano de la Secretaría General, con la baja del ..... por ciento (tanto por ciento en letra), en todos y cada uno de los precios correspondientes a las unidades del pliego.

Por lo expuesto es por lo que

Suplica a V. E.: Que, teniendo por presentado este escrito, en unión de la documentación unida al mismo, y por hecho el ofrecimiento contenido en él, se admita (al firmante o a la entidad por mí representada) al concurso a que se ha hecho mención y, tras los informes y trámites necesarios, le sea adjudicado el mismo en caso de considerarlo procedente.

(Fecha y firma.)

Sevilla, 26 de junio de 1984.—El Secretario general.—6.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del colector de la margen derecha del río Duero.

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras de ampliación del colector de la margen derecha del río Duero, en la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: Se fija en 23.893.917 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Será de seis meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo, que se efectuará dentro de los diez días siguientes a la firma del correspondiente contrato.

Garantías: La provisional asciende a 477.878 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Expediente y pliego de condiciones y proyecto: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante el período de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a partir de las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita por .....), enterado de los pliegos de condiciones y antecedentes de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ....., en el precio de ..... (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 18 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, Valentín López Tola.—6.581-A.

ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidade Médicas (Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Almería), por la que se anuncia concurso para la contratación de aparatos y dispositivos con destino al Hospital de «Torrecárdenas», en Almería, C. P. 2/84.

Se convoca concurso para la contratación de aparatos y dispositivos con destino al Hospital de «Torrecárdenas», en Almería, C. P. 2/84.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración del Hospital «Torrecárdenas», sito en paraje Torrecárdenas, sin número.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 18 de junio de 1984.—El Director provincial.—5.551-A.

Resolución de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas (Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Almería) por la que se anuncia concurso para la contratación de mobiliario clínico con destino al Hospital de «Torrecárdenas», en Almería, C. P. 1/84.

Se convoca concurso para la contratación de mobiliario clínico con destino al Hospital de «Torrecárdenas», en Almería, C. P. 1/84.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración del Hospital «Torrecárdenas», sito en paraje Torrecárdenas, sin número.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 18 de junio de 1984.—El Director provincial.—5.550-A.

Resolución de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas (Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Almería), por la que se anuncia concurso para la contratación de instrumental general y enseres con destino al Hospital de «Torrecárdenas», de Almería, C. P. 3/84.

Se convoca concurso para la contratación de instrumental general y enseres con destino al Hospital de «Torrecárdenas», de Almería, C. P. 3/84.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración del Hospital de «Torrecárdenas», sito en paraje Torrecárdenas, sin número.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 18 de junio de 1984.—El Director provincial.—5.552-A.

Resolución de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas (Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Cádiz), por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de ambulancias, C. P. 1/84 D.P.C.

Se convoca concurso para la contratación de servicio de ambulancias, C. P. 1/84 D.P.C.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A., en Cádiz, sito en calle María Auxiliadora, número 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 18 de junio de 1984.—El Director provincial.—5.555-A.

Resolución de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas (Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Cádiz), por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de limpieza de las Instituciones Sanitarias dependiente de la Administración Sectorial de Ambulatorios, C. P. 4/84 A.S.A.

Se convoca concurso para la contratación de servicio de limpieza de las Instituciones Sanitarias dependientes de la Administración Sectorial de Ambulatorios, C. P. 4/84 A.S.A.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A., sito en calle María Auxiliadora, número 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 18 de junio de 1984.—El Director provincial.—5.554-A.